



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/07/22-00
ACTA 1161/27/03/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES Y REGLAMENTACIONES DEL CD-FPUNA”

VISTO: El Memorando CALyR/07/2023 de la presidenta de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales y Reglamentación, Prof. Mst. Hilda Velázquez, en el cual remite el dictamen 05/23 referente al Reglamento de Encargado de Cátedra de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que para el análisis de la modificación del Reglamento de Encargado de Cátedra propuesto, considerando lo extenso del documento, la comisión se ha reunido de forma virtual en cuatro ocasiones para su tratamiento. Las reuniones se han llevado a cabo con el quórum correspondiente en las siguientes fechas y horarios:

Fechas	Horarios	Participantes
03/02/23	15:00 a 17:00	Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. MSc. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros, Prof. Dr. Cristian Cappo, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Matías Sánchez, Est. Sebastián Astigarraga, Est. Camila Maidana, Est. Shirley González. <u>Invitado:</u> Prof. MSc. Claudio N. Barúa
07/02/23	17:00 a 18:00	Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. MSc. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros, Prof. Dr. Cristian Cappo, Lic. Matías Sánchez, Est. Sebastián Astigarraga, Est. Camila Maidana, Est. Shirley González.
17/02/23	15:00 a 16:30	Prof. MSc. Hilda Velázquez, Prof. Dr. Cristian Cappo, Ing. Marcelo Zárate, Est. Sebastián Astigarraga, Est. Camila Maidana, Est. Shirley González.
20/02/23	15:00 a 17:00	Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. MSc. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros, Prof. Dr. Cristian Cappo, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Matías Sánchez, Est. Sebastián Astigarraga, Est. Camila Maidana, Est. Shirley González. <u>Invitado:</u> Prof. MSc. Claudio N. Barúa.

Que en la primera fecha de reunión, el Prof. MSc. Claudio Barúa, en su carácter de ex presidente de la Comisión, explicó a los miembros de la Comisión los antecedentes sobre el expediente y los comentarios que ya se tenían sobre el documento.

Que a partir de allí se avanzó con el tratamiento del documento y en la última fecha de reunión, se culminó con el análisis y el debate correspondiente, por

..//..





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/07/22-00
ACTA 1161/27/03/2023**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA
PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES Y REGLAMENTACIONES DEL CD-FPUNA”**

los miembros de la Comisión actual, teniendo en cuenta los comentarios y/o sugerencias realizadas por la Comisión anterior y la Asesoría Jurídica.

Que el análisis del documento, fue realizado mediante la aplicación de un cuadro comparativo, donde se aprecia la versión anterior del documento, así como la versión propuesta, con sus respectivas observaciones.

Que esta Comisión, ha convocado a una reunión de trabajo al Director Académico y su equipo. En respuesta a esta convocatoria, según el Memorando DA/449/2023, el Director Académico manifestó que trabajaran en una nueva propuesta atendiendo los antecedentes que se presentaron en convocatorias de concursos recientes.

Que esta comisión dictamina devolver el expediente en cuestión y emplazar el ingreso de la nueva propuesta en un periodo no superior a 60 días.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/07/22-01 APROBAR el Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales y Reglamentaciones del CD-FPUNA, y remitir a la Dirección Académica.

23/07/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta